

Duran, 6 de febrero de 2019.

Señor
Washington Xavier Chica Cabrera
Presente.-

De mi consideración:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que los accionistas de **ECOGESRED S.A.**, mediante escritura pública, lo eligieron a usted como **PRESIDENTE** de la Compañía, por el período estatutario de **TRES AÑOS**, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, sin perjuicio de lo cual usted deberá ejercer tales funciones hasta que sea legalmente reemplazado. Sus principales atribuciones constan detalladas en el artículo vigésimo quinto del Estatuto Social de la Compañía. Usted ejercerá la representación, legal, judicial y extrajudicial de la compañía de forma individual o conjunta con el Gerente General.

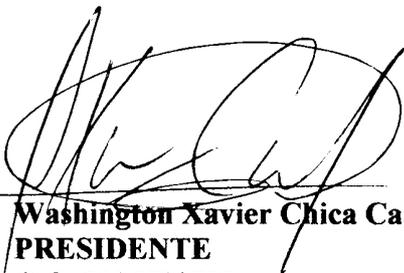
ECOGESRED S.A., se constituyó mediante escritura pública celebrada en la ciudad de Guayaquil, el treinta de enero de dos mil diecinueve, ante el Notario Septuagésimo sexto del Cantón Guayaquil, doctor Aníbal B. García Núñez.



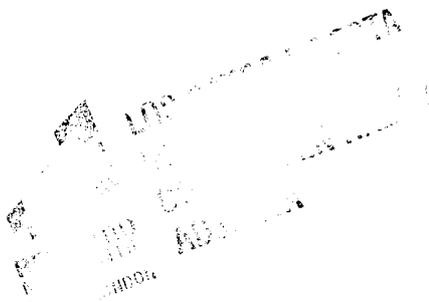
Karen Vanessa Macarlupo Garcia
ACCIONISTA-FUNDADORA

Duran, 7 de febrero de 2019.

En esta fecha acepto la designación de **PRESIDENTE** de **ECOGESRED S.A.**, y prometo desempeñar mis funciones de conformidad con la Ley y el Estatuto Social de la Compañía.



Washington Xavier Chica Cabrera
PRESIDENTE
C.C. 0926599580
Nacionalidad: ecuatoriana





TRÁMITE NÚMERO: 629

8162192LGIAESP

**REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE RAZÓN:	242
FECHA:	15/02/2019
NÚMERO DE LIBRO:	131
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ECOGESRED S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CHICA CABRERA WASHINGTON XAVIER
IDENTIFICACIÓN	0926599580
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	3 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACION LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL O CONJUNTA CON EL GERENTE GENERAL.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 15 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2019

AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL